ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

"AQUISICION DE CARTULINA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD – PAC/ID N° 384431.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **20 (veinte)** días del mes de octubre del año dos mil veinte, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Sr. Ariel Vera Encargado del Depósito de Patrimonio & Suministro y la Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez Técnica de la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 253/2020 de fecha 22/09/2.020** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **contrato N° 024/2020 de fecha 09/10/2.020** suscripto con la Empresa **CGSS CONSULTORES,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 001- 001-0001471, Factura de Crédito N° 001- 001-0001507 y la Nota de Solicitud de pago todas de fecha 20/10/2020.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva del bien adjudicado y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a la siguiente mercadería:

Descripción	Cantidad
CARTULINA DE COLOR ROSADO	3.000
CARTULINA DE COLOR VERDE	3.000

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- - - -